

The logo consists of the lowercase letters 'cem' in a white, bold, sans-serif font, centered within a dark blue rectangular background.

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 19 DE MAYO DE 2016

Agricultores rechazan que la Junta quiera destinar La Viñuela sólo a abastecimiento



AGUSTÍN PELÁEZ

apelaez@diariosur.es

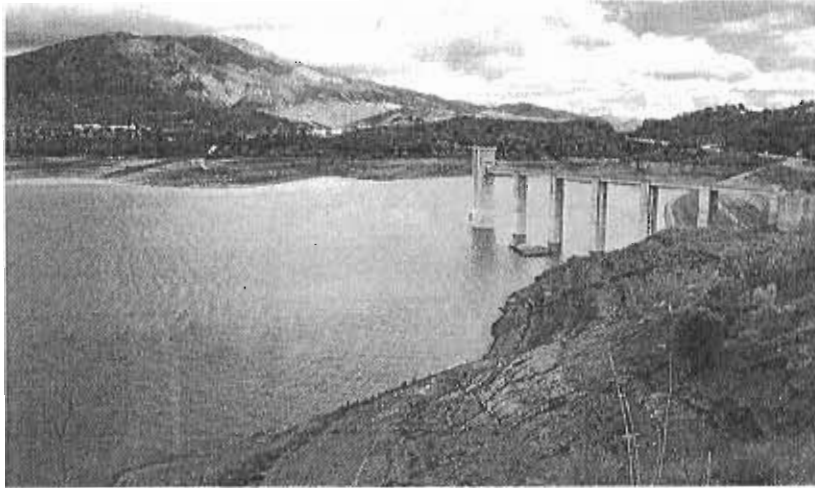
VÉLEZ-MÁLAGA

Regantes, productores y asociaciones agrarias recuerdan que existe un Real Decreto que regula el uso del embalse para el desarrollo de los regadíos

La idea de reservar el embalse de La Viñuela para abastecimiento y destinar a las necesidades de regadío de la agricultura de la Axarquía las aguas del subterráneo y las reutilizadas (unos 53 hectómetros cúbicos, según la Junta), no satisface a los productores ni comunidades de regantes ni cooperativas ni asociaciones agrarias. De hecho, el sector expresó ayer su rechazo frontal a esta idea, aún cuando la medida serviría para dar cobertura también a las 5.000 hectáreas situadas por encima de la cota 140 del Plan Guaro, que carecen de concesión de aguas.

Para el presidente de Trops, José Lorca, que es la mayor cooperativa comercializadora de mango y aguacate producido en la provincia con unos 2.200 agricultores como socios, se trata de una propuesta que «no tiene sentido, una barbaridad que puede llevar a la comarca a movilizarse».

Según Lorca, se trata de una medida que está siendo estudiada sin que contar con la opinión de las comunidades de regantes, y que se pone sobre la mesa sin que se haya hecho ninguna nueva infraestructura destinada a aprovechar los recursos existentes para asegurar que el embalse, que es el de más capacidad de la provincia, cuente siempre con agua para garantizar el abaste-



Agricultores quieren seguir teniendo la presa de La Viñuela como recurso para el regadío. :: A. PELÁEZ

El presidente de Trops, José Lorca, advierte de que la medida puede llevar a la comarca a movilizarse

cimiento y los regadíos. «No puede ser que haya zonas en esta misma provincia donde existan recursos que se vierten al mar, que son excedentes, mientras el mayor pantano de Málaga está por debajo de la mitad de su capacidad. Este es un asunto del que hay que hablar con tranquilidad porque una vez que tenemos una sector de futuro como es el tropical, porque el ladrillo se ha perdido, no nos pueden venir con estas», dijo Lorca.

El presidente de la Asociación Española de Frutas Tropicales, José Linares, recordó que los productores llevan ya varios años advirtiendo de lo que se estaba avecinando, sin que las administraciones hayan tomado

ninguna medida, y que ahora, «cuando parece que tenemos la soga al cuello, pongan estas propuestas sobre la mesa, es absurdo». Linares dijo que el colectivo ha pedido una reunión con la consejera de Agricultura, Carmen Ortiz, para conocer los esbozos de Planificación Hidrológica.

Solicitan una reunión

También Asaja Málaga se ha apresurado a solicitar una reunión con los responsables de la Junta con la misma finalidad, aunque ha avanzado que la organización no apoya que se deje de utilizar el agua de La Viñuela para regadío, entre otras razones porque existe un Real Decreto (Real Decreto 594/1989) que regula el uso del embalse precisamente para favorecer el desarrollo de la agricultura de regadío en la comarca. «No estamos porque se quiten las concesiones», manifestó el secretario general de Asaja Málaga, Benjamín Faulí. «Queremos ser prudentes y saber qué dice Planificación, aunque sea algo

que anunció la consejera en nuestra asamblea», dijo Faulí.

El presidente del colegio oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Málaga, José Manuel Pardo, señaló que aunque la prioridad de la presa de La Viñuela debe ser el abastecimiento humano, debe dar cobertura también a la necesidades de la agricultura. Según Pardo, existen otras alternativas que pasan por aprovechar y embalsar las aguas de los ríos Torrox y Algarrobo. Sobre el uso de las reutilizadas, el técnico advirtió que puede limitar el desarrollo de la agricultura ecológica.

El alcalde de Vélez, el socialista Antonio Moreno, anunció que va a pedir a la UMA un estudio sobre las mejores soluciones en materia de agua para garantizar y dar seguridad al sector agrario de la comarca. Por su parte, el presidente de la Mancomunidad de la Axarquía, Gregorio Campos, dijo sobre la propuesta de la Junta que debe ser analizada en profundidad.

SOL, 19/05/16

MÁLAGA

La Junta insiste en vincular la adenda del Metro a que llegue hasta el Civil

● El alcalde, molesto porque Fomento sólo abordará hoy el tema urbanístico, dejando de lado el Metrobús y la discusión económica

S. Sánchez MÁLAGA

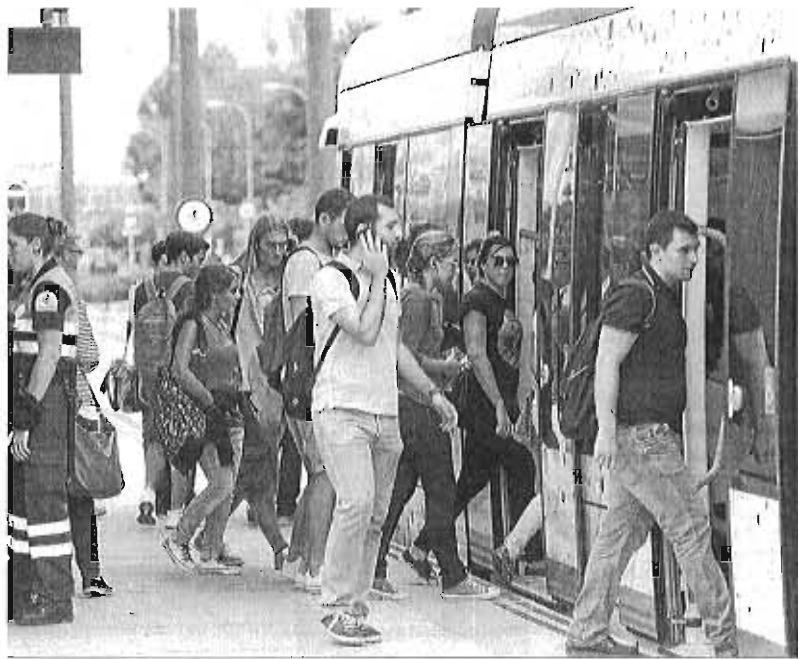
El malestar del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, va en aumento. A pesar de su insistencia en subrayar las bondades del Metrobús, alternativa con la que sustituir la llegada del Metro en superficie hasta el Civil, y la necesidad de renegociar las obligaciones económicas a las que ha de hacer frente el Consistorio en el proyecto del ferrocarril urbano, la Junta de Andalucía se mantiene firme. Y lejos de las pretensiones del alcalde, remarcadas en varios escritos, la Consejería de Fomento insiste, como ya lo hizo el titular del departamento, Felipe López, en hacer oídos sordos a la idea del Metrobús y en aplazar cualquier asunto económico a que previamente el Ayuntamiento facilite la prolongación del tranvía a la zona norte.

Este conflicto acaba por sustanciarse incluso en las cartas que a lo largo del presente mes se han remitido ambas instituciones. La última de ellas con fecha de ayer. En la misma, el regidor del PP reacciona molesto al saber (por otro escrito enviado por la viceconsejera de Fomento, Nieves Masegosa, el pasado martes) que la intención de la Junta pasa

por abordar hoy como único punto del orden del día del encuentro programado la no adecuación urbanística del trazado tranviario al Civil. Nada pues ni del Metrobús ni de la adenda.

En la citada carta, de la que ayer informó Europa Press, De la Torre expresó su "sorpresa". "No alcanzo a entender que en los asuntos a tratar no se contemple el análisis y debate sobre la alternativa de Metrobús, que sí se ajusta al planeamiento vigente, que resulta económicamente bastante menos gravosa para la ciudad y que cuenta con el suficiente respaldo vecinal", relata el escrito.

En este mismo sentido, cuestionó que a pesar de haber remitido toda la información sobre la propuesta alternativa al tranvía al Civil, la Administración regional siga sin pronunciarse sobre la misma. "No veo oportuno que se nos anuncie una reunión en la que se da por cerrado el orden del día y, además, se indique que la firma de la adenda queda condicionada a que este Ayuntamiento acepte el trazado acordado, cuando era una de las obligaciones que se incluían en el protocolo de intenciones de noviembre de 2013 y que se tendría que haber firmado con an-



Estudiantes universitarios se suben al Metro de Málaga.

El alcalde insiste en que se convoque una sesión de la comisión mixta de seguimiento

El 9 de mayo, el regidor planteó una reunión para abordar el no ajuste urbanístico del Metro

terioridad a la puesta en explotación del Metro", incide en el escrito, en el que insiste en que se mantenga "con carácter urgente" una sesión de la comisión mixta de seguimiento del convenio del Metro.

La reclamación del alcalde, sin embargo, choca con la posición que él mismo expresó el pasado 9 de mayo, cuando en otra carta enviada a la número 2 de Fomento sugirió "cuadrar las agendas" para, "a la mayor brevedad", ce-

lebrar una reunión entre las dos administraciones "donde concurren y analicen cuáles van a ser los trámites administrativos" sobre la llegada del Metro al Civil dado que el trazado que contiene el proyecto constructivo "se estima que no se adecua ni al planeamiento territorial ni urbanístico en vigor".

El citado escrito se produjo en respuesta a otra carta, de 3 de mayo, enviada por Masegosa al Ayuntamiento y en la que pidió

saber si el contenido del informe emitido por la Gerencia de Urbanismo sobre el proyecto del tranvía "conforma la voluntad decisoria" del Ayuntamiento "o por el contrario sólo integra el mero parecer de los técnicos municipales".

De la Torre llega a destacar el carácter preceptivo pero no vinculante del informe (a pesar de lo cual aboga porque las dos administraciones lo tengan en consideración), por lo que el mismo "no paraliza las acciones administrativas" de la consejería. No obstante, señala que el citado documento "en modo alguno comporta el pronunciamiento de una voluntad política, al igual que en modo alguno debiera ser entendido como "el mero parecer de unos técnicos municipales".

● Vivir junto a La Rosaleda es de lo más barato en campos de fútbol españoles

El Málaga, a segunda en precio de viviendas

A. Recio MÁLAGA

El Málaga CF ha quedado en una meritoria octava posición en la Liga. Sin embargo, si se analiza el precio de las viviendas que rodean al campo de la Rosaleda iría a segunda división en España. Es un estudio rocambolesco y un tanto sacado de la manga que ha realizado la consultora Tecnitasa, pero tiene su gracia. Esta empresa ha estudiado los precios de los inmuebles anexos a todos los campos de fútbol de primera división y los ha comparado con su posición futbolística en la liga que finalizó este pasado fin de semana. Es mezclar

churras con merinas, pero da una visión económico-social del lugar en el que se hallan asentados los templos futbolísticos en este país.

En Málaga, Tecnitasa cifra el precio medio de la vivienda junto a La Rosaleda entre 700 y 1.100 euros el metro cuadrado, arrojando una media de 900 euros. Es el segundo más bajo de todas las ciudades que compiten en la liga, superando solo a Villarreal, cuyo importe medio de las viviendas anexas a su estadio es de 650 euros.

El campeón de liga ha sido el FC Barcelona y, además, es el que tiene los vecinos con un mayor poder adquisitivo, porque el precio medio del metro cuadrado en esa zo-



Vista aérea de La Rosaleda y las viviendas.

na es de 3.900 euros. Adquirir una vivienda tipo de 100 metros cuadrados junto al Camp Nou sale por unos 390.000 euros.

El Madrid repite la segunda plaza también en esta particular liga de la vivienda, con un precio medio por metro cuadrado de 3.600 euros. El Atlético de Madrid es más modesto y ocupa el quinto lugar, con 2.450 euros. Entre medio se han colado los inquilinos vascos que viven junto a Anoeta —el campo de la Real Sociedad— con un precio medio de 3.250 euros por metro cuadrado y junto al campo del Athletic de Bilbao, con 2.900 euros. En Vallecas, un barrio obrero madrileño, vivir junto al estadio cuesta 1.100 euros por metro cuadrado, mientras que en la típica rivalidad entre Sevilla y Betis los sevillistas tienen las viviendas un poco más caras que los béticos, pero solo 50 euros de diferencia, hasta los 2.050 euros.

La obra de la calle Sagasta ahoga al pequeño comercio del entorno de Atarazanas

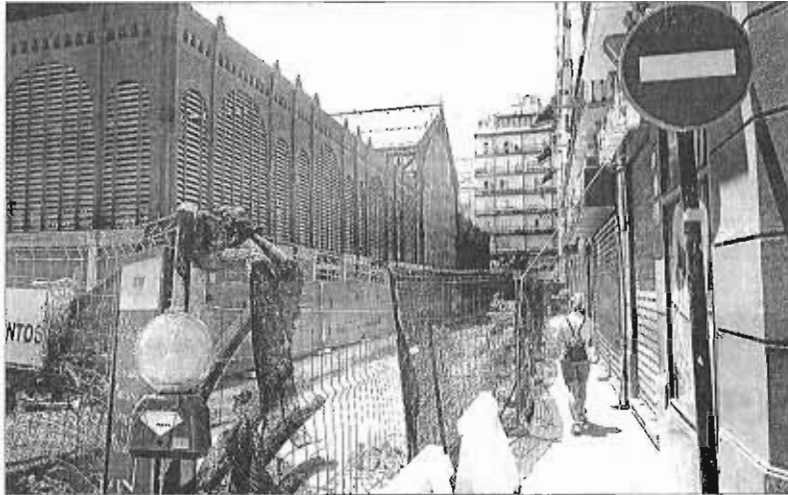
► Con la entrada norte del mercado casi bloqueada, los comercios de la zona pierden una clientela que le está costando las ventas ► En muchos negocios las pérdidas ya superan a las ganancias, viéndose obligados a tirar de ahorros para mantenerse

ESPERANZA MURCIA MÁLAGA
► @esperanzamurcia

El mercado siempre ha sido lugar de reunión. Un caos de personas entrando y saliendo, comprando, que es su sustento más importante. Así ocurría también con el mercado de Atarazanas y sus alrededores, pequeñas tiendas y bares de barrio, hasta que cinco meses atrás comenzaron las obras que sembraron la ruina. La calle Sagasta se encuentra abierta en canal, con un espacio ruinoso a los lados como espacio peatonal. Ese acceso, tan estrecho como difícil, ha provocado un descenso de la clientela en los establecimientos de la zona. Con un futuro incierto, pues no conocen la fecha de finalización de las obras, temen por sus negocios, no sabiendo si podrán mantenerse a flote.

La panadería Nuestra señora del Socorro se encuentra casi en la esquina, justo al lado de El Marisquero, y guarda la peor secuela: «Estamos teniendo unas pérdidas bastante grandes, se vende lo mínimo. Ya son mayores que las ganancias, así llevamos desde enero», contaba ayer la encargada, Ana María Fernández.

Fue en ese mes cuando comenzó el proceso de rehabilitación de la zona, cuyo objetivo es convertirla en peatonal, pero su construcción, retrasada por el descubrimiento de restos arqueológicos, está perjudicando a los comercios a los que tenía la intención de ayudar: «Ahorra no llegan clientes porque tienen que dar mucho rodeo. Antes salían del mercado y



Los comerciantes se quejan de que no saben cuándo acabará la obra. ÁLEX ZEA

tan sólo tenían que cruzar la calle, ahora tienen que dar toda la vuelta y vienen sólo los que saben que estamos aquí».

Es la queja que se ha extendido alrededor del mercado, en la que coincide también Sandra Arrabal Pinto, de la Clínica Benzaquén: «Teneimos muchos retrasos con las citas porque la gente no puede acceder a la calle, así que también nos llegan quejas por eso. También lo hemos notado en la limpieza, nos entra mucho polvo y no es nada agradable». Y, además, les es imposible captar nuevos clientes: «La gente bordea la calle y se pierden clientes de paso, nadie pasa ya

Se han cargado la impermeabilidad del mercado. La salida norte ahora es inexistente y se pierde clientela»

Van a acabar con todos los negocios antiguos. Solamente hay franquicias y multinacionales»

por aquí para entrar y preguntar». No hay quién se salve de la situación, ni siquiera el típico 'chino' atestado de la esquina: «Las pérdidas son casi la mitad de las ganancias», coincidía en el diagnóstico Cong Jun Zhan.

Un poquito más lejos, entre las calles Olózaga y Sebastián Souvrión, se llega a *El templo del vino*. El bloqueo de la entrada norte al mercado les costó los meses de enero y febrero, donde tuvieron que tirar de ahorros, aunque las ventas han ido decayendo desde que los obreros inundaron la zona en enero: «Se han cargado la impermeabilidad del mercado. La

salida norte ahora es inexistente, no se puede acceder a ella de forma normal y se elimina entonces esa clientela», relataba la trabajadora Yolanda Segura. Después de cinco meses, en los que aseguran que nadie se ha puesto en contacto con ellos ni con el resto de negocios, la protesta es clara: «El tiempo no da igual, es dinero y gastos».

Tampoco ayuda la desinformación que rodea al proceso. Nadie sabe cuánto tiempo seguirán así, siendo general la preocupación por las cuentas: «No nos han comunicado cuándo van a finalizar y las obras no van a durar seis meses como nos dijeron». El descontento es la sintomatía principal, aunque hay excepciones como la de José Luis García, encargado de los recreativos Pineda Campos, que curiosamente se encuentra en la calle más perjudicada: «La espera valdrá la pena. Es bueno que se hagan las obras, que esto sea peatonal, porque será buenísimo para el turismo y estamos contentos, porque es una obra que hacía mucha falta». Aunque claro, su caso admite que es diferente, las ventas y los clientes siguen siendo los mismos que incesas atrás. Manteniéndose.

Por desgracia, lo común es lo contrario. Es lo que apunta apenado Paco Barea, desde la barbería de mismo nombre: «Aquí en el Centro, entre una cosa y otra, van a acabar con todos los negocios antiguos. Solamente hay franquicias y multinacionales. Ellos son los que pueden, nosotros no». Es la súplica del pequeño comercio que, recluso, no quiere decir aún adiós.

El proyecto del tranvía intenta salvar hoy el bloqueo de Urbanismo a su construcción

► Los técnicos de la Consejería de Fomento y del Ayuntamiento abordan el informe negativo municipal

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

El ramal del metro en superficie hasta el Hospital Civil se enfrenta hoy a otro obstáculo. Los técnicos de la Consejería de Fomento y del Ayuntamiento de Málaga abordarán esta mañana el contenido del informe negativo que emitió la Gerencia Municipal de Urbanismo contra este proyecto y en el que aseguraban que no está previsto en el ordenamiento urba-

nístico, por lo que no podría ejecutarse si no se modifica la planificación autonómica y municipal.

El encuentro de hoy, convocado por la Consejería de Fomento a petición del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, busca encontrar una salida al informe de Urbanismo al proyecto de ejecución, que es preceptivo pero no vinculante.

No obstante, en los días anteriores la Consejería de Fomento ha insistido en que los argumentos municipales no tienen validez, ya que el planeamiento urbanístico no se ve afectado por el proyecto del tranvía al discurrir únicamente por una vía de circulación, sin

afectar a las calificaciones urbanísticas de ninguna parcela. En ese sentido, insisten en que por las vías de circulación puede discurrir cualquier medio de transporte y el tranvía, además, encaja con la filosofía del Plan Especial de Movilidad Sostenible de Málaga.

Del resultado de esta reunión depende que el proyecto del tranvía coja nuevo fuelle, pese a las trabas municipales para su aprobación.

Sobre este proyecto además

sobrevuela la figura de Francisco de la Torre, que está impulsando una posición en contra del tranvía que consensuó en 2013 y defendiendo como opción alternativa poner el metrobús, que es parecido a un tranvía pero con autobuses y no como una solución alternativa y supuestamente más barata que el tranvía.

De hecho, De la Torre se lamentó ayer de que la reunión no incluyese en su orden del día discutir el proyecto del metrobús,

pese a que ya se han celebrado dos reuniones específicas sobre este tema y que se saldaron con el rechazo frontal de la Consejería de Fomento ante esta idea por no encajar con la concesión, dificultar el servicio y no estar justificado técnicamente. Además, reclamó que se abordara la adenda al convenio de 2013, donde se detallaría la aportación municipal al servicio del metro.

El regidor expresó a la viceconsejera su «sorpresa» por que la reunión sólo abordara la adecuación urbanística del metro. «No alcanzo a entender que en los asuntos a tratar no se contemple el análisis y debate sobre la alternativa de metrobús propuesta por este Ayuntamiento», aseguró el alcalde. Esta afirmación se contradice con la carta enviada el 9 de mayo a la viceconsejera ofreciendo que esta reunión fuese exclusiva para la parte urbanística.

LA CARTA DEL ALCALDE

De la Torre reconoce que el informe de Urbanismo es técnico y no frena el tranvía, aunque pidió una reunión (hoy) para discutirlo

El Defensor del Pueblo le solicita al alcalde datos sobre el ruido en Mitjana

● Maeztu admite a trámite la queja de los vecinos de la céntrica plaza y sus calles aledañas

Victoria R. Bayona MÁLAGA

El ruido que las noches de cada jueves, viernes y sábado soporitan los vecinos del entorno de Mitjana (plaza Marqués del Vado) por el llamado *botellón encubierto* ha llegado hasta el Defensor del Pueblo Andalúz. El órgano de defensa de los ciudadanos, encabezado por Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, ha admitido a trámite la queja remitida por los residentes de la zona y le ha reclamado al alcalde, Francisco de la Torre, que aporte información al respecto.

El pasado 27 de abril los residentes de las calles Luis de Velázquez, Ángel y Marqués del Vado recibieron un escrito con el que Maeztu les anunciaba el inicio de actuaciones. El escrito era la contestación a la queja elevada por los mismos ante los reiterados incumplimientos de varios puntos incluidos en la normativa de ruido y en la de convivencia ciudadana. El año pasado lanzaron una ofensiva de denuncias contra el Ayuntamiento de la capital por el ruido que se concentra en el entorno de Mitjana en las noches del fin de semana. El consumo de alcohol fuera de los bares y de las terrazas y veladores habilitados en los establecimientos es la estampa nocturna habitual de jueves a sábado contra la que luchan, pero por el momento lo único que han conseguido es que la Policía Local desaloje la plaza a partir de las 2:00. Lo que, por otra parte, denuncian que sólo se produce uno de cada tres fines de semana.

Hace ahora justo un año se elaboró un plan de aprovechamiento de la plaza, consensuado entre



La calle Luis de Velázquez hacia plaza Mitjana en una imagen nocturna reciente.

los vecinos y los propietarios de los bares, con el que se pretendía precisamente evitar las ruidosas aglomeraciones marcando el espacio destinado a mesas y sillas de cada local. Sin embargo, los clientes de los bares siguen agolpándose en las calles y en la plaza, por lo que las quejas dirigidas

al Ayuntamiento siguieron sucediéndose durante todo el año pasado hasta elevarlas al Defensor del Pueblo.

"La situación está exactamente igual; aquí alguien no está haciendo su trabajo como debe y es el área de Seguridad", concretó ayer el representante de los veci-

nos de la zona, Óscar Agudo, que matizó que puntualmente la Policía actúa pero sólo a partir de las 2:00.

El programa de monitorización del ruido realizado por el área de Medio Ambiente en 2015 es otro de los avales con el que cuentan los residentes. De aue-

do con los datos municipales aportados los niveles sonoros nocturnos superan de forma habitual en la zona los 75 decibelios, en especial los fines de semana, llegando a alcanzar entre los 2:00 y las 4:00 los 80 decibelios en algunos puntos.

El Defensor del Pueblo expone en el escrito remitido a los vecinos que se le ha solicitado al alcalde toda la información de la que dispone sobre la queja para iniciar la investigación. El concejal de Seguridad del Ayuntamiento y portavoz del equipo de gobierno, Mario Cortés, aseguró ayer que se están elaborando diferentes informes para remitirlos al Defensor desde que el pasado 3 de mayo recibieron el escrito sobre la queja admitida a trámite.

La Policía Local remitirá las actuaciones realizadas en la plaza, mientras que las áreas de Medio Ambiente, Comercio y el Distrito Centro también están preparando documentación para atender el requerimiento. "Tenemos cientos de actas que

El Ayuntamiento prepara ya los informes para remitirlos en breve

demuestran las actuaciones de los agentes de la Policía Local en la plaza; además de que los GOA (Grupo Operativo de Apoyo) entran en la zona con los servicios de limpieza para desalojar a los clientes de los bares a la hora de cierre", explicó Cortés.

Los últimos datos aportados por la Policía Local elevaban a 730 las intervenciones realizadas durante todo el 2015 y los dos primeros meses del año en curso. De ellas, casi un centenar se refieren a multas a los bares por dispensar bebidas alcohólicas a los clientes para su consumo fuera del local y la terraza habilitada.

"Incluso los vecinos han cambiado sus escritos iniciales y han pasado de pedir que se cumpliera el horario de cierre a que se controle la ocupación de las terrazas, por lo que entiendo que, implícitamente, la primera demanda está solventada", matizó el edil popular, que se mostró "encantando de informar al Defensor del Pueblo".

Los empresarios muestran su preocupación por el conflicto

Los propietarios de los bares de copas de la plaza Mitjana y alrededores se mostraron ayer preocupados por los derroteros que ha alcanzado el conflicto. Recientemente mantuvieron una reunión con los vecinos en un intento de alcanzar una solución intermedia, pero pocos avances se consiguieron pues las exigencias de los residentes pasan por que se cumpla la normativa y los

clientes no se instalen más allá de la zona de terraza habilitada. Los hosteleros llevan meses solicitando la colaboración de la Policía Local para controlar la plaza durante toda la noche, en lugar de que los GOA entren a la hora de cierre para desalojar, pero de momento su petición no ha encontrado respuesta por parte del Ayuntamiento. Sin embargo, las multas se siguen reproduciendo con la misma

intensidad, según comentan, por lo que "si la cosa sigue así vamos a tener que acabar cerrando", explica José Alberto Nieto, en representación de los hosteleros de la zona. Calcula que en los dos últimos dos años cada bar ha acumulado al menos medio centenar de multas. Todo ello mientras los locales de copas se multiplican de manera exponencial en un entorno saturado. Por eso también culpaban, en parte, al Ayuntamiento porque continúa sin limitar los usos máximos en las calles y el problema de la excesiva ocupación y el ruido no hace más que crecer.

Avances hacia la vía judicial contra el Ayuntamiento

Los vecinos de esta zona concreta del centro histórico ya avisaron a finales del año pasado: "2015 lo hemos aguantado, pero 2016 ya no". Aquella frase fue toda una declaración de intenciones de lo que preparaban para el ejercicio en curso, la vía judicial contra el Ayuntamiento. La última denuncia la presentaron el pasado 28 de diciembre y desde ese momento el asunto está en manos de un abogado. El letrado le

requirió en febrero al Consistorio que certifique si ha actuado o no ante las más de 150 denuncias presentadas el año pasado, pero por el momento sólo ha contestado el área de Medio Ambiente, según comentaron ayer los residentes. El siguiente paso será impulsar de manera definitiva una acción legal contra el Consistorio y contra la persona de Mario Cortés, concejal de Seguridad.

MÁLAGA

Los hosteleros ven “una estupidez” que la Junta niegue a Málaga ser zona turística

● Unos 300 propietarios de bares y restaurantes, que se han fusionado en una nueva asociación llamada Mahos Amares, piden que los grandes comercios puedan abrir todos los domingos del año

Ángel Recio MÁLAGA

Los hosteleros reabrieron ayer el debate sobre la necesidad, o no, de que el centro de Málaga sea declarado por parte de la Junta una zona de gran afluencia turística, lo que implica, básicamente, que los comercios mayores de 300 metros cuadrados –todos los de las grandes cadenas– pudieran abrir sus puertas todos los domingos y festivos del año sin restricción alguna. Los hosteleros quieren que se dé ese paso y ayer se mostraron especialmente críticos con la Junta de Andalucía, que negó esa posibilidad a finales de 2012. “Creo que el que piense que Málaga no es una zona de gran afluencia turística es que está ciego, porque hace dos semanas teníamos siete cruceros en el puerto. La Junta nos lo tiene que conceder y además para todo el año, porque negárnoslo sería una estupidez”, aseguró ayer Jesús Sánchez, presidente de la patronal hostelera Mahos que, desde ayer, pasa a llamarse Mahos Amares al fusionar-



Un grupo de turistas junto al Museo Píccaso en Málaga.

JAVIER ALDIRANA

El Ayuntamiento ya lo pidió en 2012, la Junta lo negó y se espera una resolución del TSJA

se dos de las asociaciones existentes en el sector.

Sánchez adelantó que están elaborando un informe para justificar con datos por qué se pide esa declaración y se lo entregarán al alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, en un par de semanas para que éste pueda interceder ante la Junta de Andalucía. Los hosteleros delimitan el perímetro a Muelle 1, Alameda de Colón-Soho, Carretería, Álamos, plaza de la Merced y bajada de nuevo al puerto, englobando todo su interior, entre la que se encontraría calle Larios y otras aledañas, donde se concentran la mayoría de grandes comercios. Si han dejado fuera, por ejemplo, la zona occidental que incluiría a El Corte Inglés, Vialia, el centro comercial Larios y Málaga Plaza.

El Ayuntamiento de Málaga ya reclamó a la Junta de Andalucía que el centro fuera declarado zona de gran afluencia turística a finales de 2012, aunque sí incluía las calles en las que están los centros comerciales mencionados anteriormente. La Junta dio una solución parcial, pues solo permitió



Jesús Sánchez y José Porras, ayer en la presentación de la asociación.

Dejar de mirarse el ombligo y actuar unidos

El presidente de Mahos Amares, Jesús Sánchez, dejó claro que uno de los principales objetivos de la asociación es unir al sector “porque el hostelero tiene que darse cuenta de que somos un colectivo y que hay que luchar por tener una gran hostelería en Málaga”. Este hostelero criticó que hay muchos profesionales que “solo se miraban el ombligo y estaban esperando a que le fuera mal al de al lado para quitarle los clientes”. Sánchez subrayó que la pertenencia a esta asociación es beneficiosa para los hosteleros porque les representan, ponen en valor al sector, dan asesoramiento y pueden obtener ventajas gracias a la firma de convenios.

“esas calles están pagadas de hoteles y apartamentos turísticos y ahora vienen muchos cruceros. Un domingo está la calle Larios llena y Málaga es una ciudad que tiene clientes todos los días del año”. Que Málaga obtenga esa no-

menclatura tiene defensores y detractores casi a partes iguales. Están a favor los hosteleros, los hoteleros y el Ayuntamiento de Málaga como demostró hace tres años. En contra se posicionó la Junta, los sindicatos y los pequeños comercios, que creen que perderán clientela si se deja abrir a los grandes establecimientos todos los días del año.

Este es uno de los retos que se marca Mahos Amares, una nueva asociación hostelera presentada ayer oficialmente fruto de la fusión de las anteriores patronales Mahos y Amares, que suman cerca de 300 asociados. Jesús Sánchez será el presidente y José Porras, antes presidente de Amares, pasa a ser vicepresidente. Ambos destacaron ayer su “alegría” por esta unión y resaltaron que son la asociación hostelera más importante de la capital. Tras la disolución de Aehma, dirigida entonces por Rafael Prado, se constituyeron Mahos por un lado y Amares por otro y ahora han decidido unirse en un solo grupo que tiene por delante, según Porras, “muchos nubarrones y obstáculos” en referencia al conflicto por el uso de las terrazas en la capital o la normativa de horarios que debe regular la Junta de Andalucía.

abrir los domingos y festivos en el centro histórico y La Malagueta, y además, solo en Semana Santa y en agosto. El Ayuntamiento de Málaga presentó un recurso contencioso-administrativo contra este veto de la Junta ante el Tribunal

Superior de la Justicia de Andalucía (TSJA), y tres años después, sigue esperando una respuesta.

Al margen de lo que resuelva el tribunal andaluz, desde Mahos tienen claro que Málaga debe obtener esa denominación porque

MÁLAGA HOY, 19/05/16



Los hosteleros se unen y se lanzan en campaña a por más libertad horaria

Recuperación ▶ El sector prepara un proyecto para solicitar a la Junta que declare al Centro zona de gran afluencia turística **Iniciativa** ▶ La propuesta incluiría en el régimen privilegiado al Muelle 1, el Ensanche de Heredia, La Merced o Carretería **Petición** ▶ Los empresarios pedirán al alcalde que apadrine el proyecto frente al Gobierno andaluz



Lucas Martín
MÁLAGA
@opiniondemalaga

Los empresarios de hostelería quieren más privilegios comerciales para el Centro. El sector, que inició ayer una nueva etapa, ya constituido formalmente en torno a una única asociación, presentará en los próximos días un proyecto para que buena parte del casco histórico adquiera el estatus especial de zona de gran afluencia turística; una prerrogativa que administra la Junta de Andalucía y que implica mayores cotas de libertad para los negocios en la elección de sus horarios de funcionamiento y apertura.

Según detalló Jesús Sánchez, presidente de Mahos-Amares, la nueva organización que representa los intereses de los bares y restaurantes de Málaga, el colectivo tiene previsto ultimar su propuesta y reunirse con el alcalde, Francisco de la Torre, al que tratará de convencer para que actúe como intermediario con el Gobierno andaluz.

El regidor ya fracasó anteriormente en el intento de persuadir a la institución autonómica, aunque con un proyecto sustancialmente distinto al que ahora defiende la hostelería. A falta de conocer los detalles, la iniciativa del sector se decanta por excluir del borrador al entorno del centro comercial El Corte Inglés y se limita al mapa de lo que considera estrictamente como el Centro: desde el Muelle 1 y el Ensanche de

Heredia a la plaza de la Merced, con arterias adyacentes incluidas como la calle Carretería.

Para Sánchez la recuperación del proyecto va mucho más allá de la simple insistencia, puesto que, en su opinión, entre la elaboración de una propuesta y de la otra, se han producido cambios que justifican una evaluación distinta por parte de la Junta. En este sentido, apuntó a la rápida transformación turística experimentada por la ciudad, especialmente en aspectos como la proliferación de apartamentos y la llegada de cruceristas. «Es totalmente demostrable que todas esas calles son de gran afluencia. No verlo sería estar ciego», indicó.

El recientemente unificado colectivo de hosteleros está ampliamente confiado en las posibilidades de Málaga, a la que esta vez sí ven con argumentos de sobra para obtener la declaración. Y, además, de manera no restringida, con vigencia para el conjunto del año, con sus preceptivos 365 días.

La consideración de área turística otorga automáticamente a las tiendas la potestad para abrir todos los domingos y no solo los ocho que aparecen recogidos en la ley de comercio interior de Andalucía. Una libertad que la legislación ya preveía para los establecimientos de menos de trescientos metros cuadrados, pero no para los de mayor envergadura. En cuanto a los bares y restaurantes, las ventajas se circunscriben a los horarios de cierre, a menudo contrvertidos.



Jesús Sánchez y José Porras, ayer, en la sede de la nueva asociación. ALEX ZEA

La reivindicación del estatus especial para el Centro es uno de los temas de cabecera con los que ha echado a rodar la agenda de la nueva organización, que también ha empezado a moverse en paralelo con otras vías de negociación que afectan a la Junta de Andalucía. La más importante, y en consonancia con la propia declaración, es la configuración de los horarios comerciales, que sigue pendiente de aprobación, con el ruego formal de los negocios para que se establezcan de manera más flexible que en la actualidad, y teniendo en cuenta la naturaleza distinta de los establecimientos.

Respecto a los contactos con el Ayuntamiento, además de la búsqueda de apoyo para el proyecto de la declaración, destaca el calendario de reuniones abiertas para resolver el puzzle de las trazas, que estuvo a punto de enmarañarse y estallar con una convocatoria de huelga durante el pasado mes de febrero. Sobre la mesa de trabajo, está la revisión de la ordenanza municipal que regula la ocupación de la vía pública. Los hosteleros apuestan por una norma que, en su aplicación, tenga en cuenta el nivel de saturación comercial que soporta cada una de las calles del Centro. La reso-

lución, en este caso, implica a un tercer agente, los vecinos, que se quejan de la excesiva concentración de bares y restaurantes y de la falta de espacio disponible para la vida de los residentes.

Jesús Sánchez, que estuvo acompañado por José Porras, vicepresidente del colectivo, anunció también que está pendiente de una entrevista con la delegación de Urbanismo del Ayuntamiento para conocer si existe predisposición municipal a modificar el PGOU para calificar también el Centro como zona comercial abierta, otra de las reivindicaciones planteadas por los hosteleros.

Mahos Amares, fusión de asociaciones en defensa de los negocios

El tejido empresarial de la hostelería vuelve a organizarse en torno a una única organización

L. M. MÁLAGA

Se acabó la división. Incluso, a nivel formal y de estatutos. Las asociaciones de hostelería Mahos y Amares, surgidas a raíz de la desintegración de la antigua Aelma, trabajarán a partir de ahora de la mano y bajo el amparo de una única entidad que recoge estrictamente en su fusión el nombre

de los dos colectivos y una abultada representación de sus anteriores juntas directivas. La organización, que estará presidida por Jesús Sánchez, hasta ahora responsable de Mahos, inicia su nuevo recorrido con el respaldo de alrededor de 300 socios que aglutinan en conjunto más de medio millar de establecimientos, la mayoría ubicados en zonas de gran concurrencia turística como es el caso del Centro.

Sánchez insistió en que la unión de ambas organizaciones, anunciada el pasado febrero en una multitudinaria asamblea, supone una oportunidad para «digni-

ficar» al sector y avanzar en su profesionalización y corporativismo. Además, se refirió a algunos de sus retos más inmediatos, entre los que figura la ordenación de las trazas y la posibilidad de que Málaga cuente con un área grande considerada legalmente con la declaración de zona de gran afluencia turística.

La asociación Mahos-Amares contará con una vicepresidencia adjunta a la presidencia ocupada por el empresario José Porras. Asimismo, apoyará sus decisiones en un comité asesor en el que figurarán miembros de las anteriores cúpulas.

Porras se mostró satisfecho por el movimiento en firme dado por el sector, que ha decidido volver a funcionar de manera conjunta con el objetivo de ganar fuerza en el diálogo con las instituciones. «Queremos ser una organización que pueda asumir los servicios que tanto hoy como mañana pueda necesitar el sector hostelero de la provincia», precisó.

En la presentación, tanto Sánchez como Porras coincidieron en reivindicar la fortaleza de la hostelería en la ciudad y su aportación al mundo empresarial y a la economía. Entre los proyectos de la organización, además de los

relativos al diálogo con las administraciones, figuran otros relacionados con la formación y la mejora de la oferta. Incluso, no se descarta iniciar los trámites para promover la creación de una cátedra universitaria ligada a la restauración y a la gastronomía.

Desde que iniciara su andadura, el colectivo Mahos ha multiplicado por seis su número de afiliados. Sánchez espera que, una vez perfilada la unión con Amares, la hostelería conozca un nuevo tiempo de unión y de solidaridad conjunta en la defensa de los intereses del total de los establecimientos.

ECONOMÍA

TURISMO



Tres jóvenes entran en un apartamento turístico en Málaga capital.

La Junta ya tiene inscritas 4.500 viviendas con fines turísticos

● Los propietarios de inmuebles que tienen un uso turístico deben regularizarlo desde el 11 de mayo ● Málaga encabeza las solicitudes

R. E. MÁLAGA

Un total de 4.486 viviendas con fines turísticos han cumplimentado ya su declaración responsable en el Registro de Turismo de Andalucía, tras la entrada en vigor del decreto que regula este tipo de alojamiento para integrarlo en la oferta regulada y facilitar su coexisten-

cia con el resto de modalidades. La norma establece la obligatoriedad de la inscripción y de presentar la citada declaración para el inicio de la actividad.

Así, de las 4.486 viviendas con fines turísticos que han cumplimentado la declaración responsable a fecha de ayer miércoles, 2.100 constan como presentadas y

han sido validadas, por lo que ya pueden ejercer la actividad. Por provincias, en Málaga figuran como presentadas 1.379 declaraciones para esta tipología; en Cádiz, 251; en Sevilla, 189; en Córdoba, 87; en Granada, 68; en Almería, 65; en Huelva, 50; y en Jaén, once, según ha detallado en una nota el departamento que dirige Francisco Javier Fernández.

Con la entrada en vigor de la nueva norma, se crea la categoría de vivienda con fines turísticos como modalidad de alojamiento en el Registro de Turismo de Andalucía y se fija como obligatoria, des-

de el pasado 11 de mayo, la inscripción para poder operar. Con ello, esta tipología se irá incorporando a la oferta regulada paulatinamente, ya que el citado registro permanece abierto con carácter permanente.

El decreto establece unos requisitos mínimos de calidad y confort equiparables a los del resto de alojamientos, con el fin de asegurar los derechos de los usuarios y evitar situaciones de fraude, intrusismo, clandestinidad y competencia desleal. Además, garantiza la seguridad pública al obligar a los propietarios a llevar a cabo un re-

gistro documental e informativo sobre los viajeros que utilizan este hospedaje.

En este sentido, deberán disponer de licencia de ocupación y cumplir con las condiciones técnicas y de calidad fijadas, como las relativas a ventilación exterior, mobiliario, refrigeración, ropa de cama, menaje y botiquín de primeros auxilios. También tienen que ofrecer información turística de la zona y hojas de quejas y reclamaciones, así como un teléfono de contacto para resolver incidencias durante la estancia.

De acuerdo con el decreto, se consideran viviendas con fines turísticos todas aquellas ubicadas en suelo de uso residencial donde se ofrece, mediante precio, el servicio de alojamiento de forma habitual y con fines turísticos, es decir, con comercialización y promoción a través de los canales de oferta propios de este ámbito (agencias de viaje, empresas mediadoras u organizadoras y medios que incluyen posibilidad de reserva).

La norma diferencia entre las viviendas completas, que se ceden en su totalidad y no puede superar las 15 plazas, y las viviendas por habitaciones, en las que deberá residir el propietario y que no podrán exceder de seis plazas.

Por su parte, quedan fuera del ámbito de aplicación del decreto las viviendas que se ceden sin contraprestación económica; las contratadas por tiempo superior a dos meses continuados por una misma persona (reguladas en la Ley de Arrendamientos Urbanos), y las situadas en el medio rural, que también cuentan con su propio marco normativo.

Asimismo, se excluyen los conjuntos formados por tres o más viviendas de un mismo titular ubicadas en un mismo inmueble o grupo de inmuebles, contiguos o no. Estos conjuntos pasan a estar regulados por el Decreto 194/2010 de establecimientos de apartamentos turísticos.

El decreto de Viviendas Turísticas saca a la luz en la región 4.500 negocios en siete días

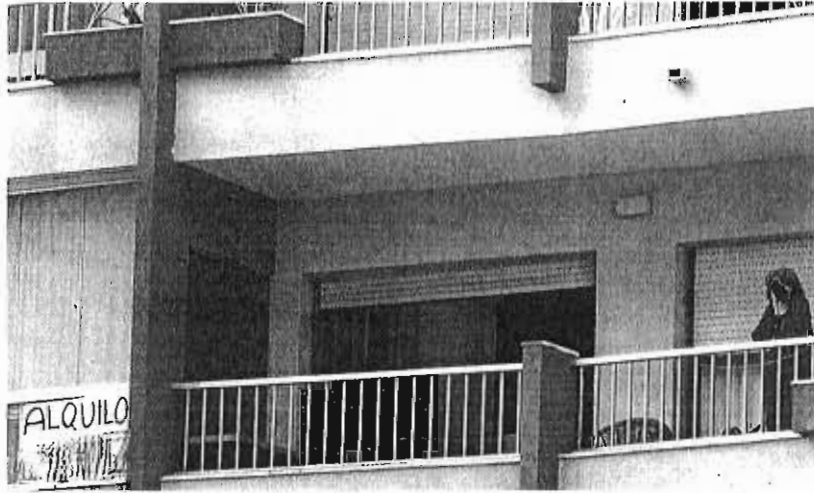
Málaga se sitúa a la cabeza de la Comunidad, con diferencia, en la presentación de solicitudes, hasta registrar 1.379 peticiones

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. El primer decreto que regula en Andalucía las viviendas de uso turístico ha sacado a la luz en la región casi 4.500 negocios en la primera semana de entrada en vigor de esta norma, según los datos que facilitó ayer la Consejería de Turismo de la Junta.

Y es que la normativa establece la obligatoriedad de la inscripción y de presentar la citada declaración para el inicio de la actividad en las viviendas con fines turísticos, es decir, todas aquellas ubicadas en suelo de uso residencial donde se ofrece, mediante precio, el servicio de alojamiento de forma habitual y con fines turísticos, es decir, con comercialización y promoción a través de los canales de oferta propios de este ámbito como son agencias de viaje, empresas mediadoras u organizadoras y medios que incluyen posibilidad de reserva.

En los siete primeros días, la provincia de Málaga se coloca, a gran distancia, a la cabeza de Andalucía en cuanto a la presentación de 1.379 solicitudes para su inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía. Desde la Consejería de Turismo detallaron: «De las 4.486 viviendas con fines turísticos que han cumplimentado la declaración responsable a fecha de hoy, 2.100 constan como presentadas y han sido validadas, por lo que ya pueden ejercer la actividad. Por provincias, en Málaga figuran como presentadas 1.379 declaraciones para esta tipología; en Cádiz, 251; en Sevilla, 189; en Córdoba; 87; en Granada, 68; en Alme-



Los propietarios dan de alta las viviendas con fines turísticos. :: sun

ría, 65; en Huelva, 50; y en Jaén, 11».

El decreto diferencia entre las viviendas completas, que se ceden en su totalidad y no puede superar las quince plazas, y las viviendas por habitaciones, en las que deberá residir el propietario y que no podrán exceder de seis plazas. En ambos casos es de obligado cumplimiento estar dado de alta en el Registro de Turismo de Andalucía.

Viviendas excluidas

La Consejería de Turismo insistió ayer en que quedan fuera del ámbito de aplicación del decreto las viviendas que se ceden sin contraprestación económica; las contratadas por tiempo superior a dos meses continuados por una misma persona (reguladas en la Ley de Arrendamientos Urbanos), y las situadas en el medio rural, que también cuentan con su propio marco normativo.

REQUISITOS

► **Condiciones técnicas.** La vivienda debe disponer de licencia de ocupación y cumplir con requisitos de calidad como los relativos a ventilación exterior, mobiliario, refrigeración, ropa de cama, menaje y botiquín de primeros auxilios.

► **Documentación.** Disponer de la licencia de primera ocupación y formalizar la declaración responsable.

► **Limitación de plazas.** La norma distingue entre viviendas completas, que se ceden en su totalidad y no puede superar las 15 plazas, y las viviendas por habitaciones, en las que deberá residir el propietario y que no podrán exceder de seis plazas. Ambas tienen que registrarse.

Pero además, la norma deja de considerar vivienda turística para pasar a regularse por la normativa de Apartamentos Turísticos todos los conjuntos formados por tres o más viviendas de un mismo titular ubicadas en un mismo inmueble o grupo de inmuebles, contiguos o no. «En este caso pasan a estar regidos por el Decreto 194/2010 de establecimientos de apartamentos turísticos, con lo que se completa la ordenación de esta modalidad de alojamiento diferenciada de las viviendas con fines turísticos», explicaron.

Para agilizar este trámite, la Junta ha activado una herramienta que permite a quienes cuenten con firma digital completar todo el proceso 'on line'. Para ello deben acceder a este enlace: <https://ws072.juntaandalucia.es/ofvvirtual/auth/autcertjs>.

Los rentacar facturan en Málaga 92 millones, el 30% del total andaluz

:: P. M.

MÁLAGA. Las empresas de rentacar, reunidas en Puente de Génave en su congreso anual de la Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor (Feneval), iniciaron ayer balance de su actividad y elevaron a 92 millones de euros la facturación de los negocios malagueños. La cifra supone el 30% de Andalucía, donde las ventas se cifraron en 284 millones. La región es clave en este sector, dado que acapara el 20% del negocio nacional y que prevé crecer un 4%, explicó Miguel Ángel Saavedra, presidente de Feneval.

Bukit Invest rebasa en su primer año en el PTA los 300 empleos y busca ahora su consolidación

► La firma, filial del Grupo BC, presta servicios externalizados de BPO a entidades financieras y aseguradoras y no descarta crecer más

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
@josevirorodriguez

La empresa de servicios de externalización de procesos Bukit Invest, filial del Grupo BC, ha creado más de 300 puestos de trabajo durante el primer año de estancia en su sede del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) en Málaga, una cifra que pretende consolidar en los próximos ejercicios, sin descartar incluso futuros crecimientos en función de cómo evolucione su actividad y el mercado. Bukit Invest ofrece a sus clientes, principalmente entidades financieras y aseguradoras, servicios de BPO (*Business Process Outsourcing*), que incluyen la realización de diferentes procesos y gestiones. El centro de Málaga funciona además de soporte para todos las oficinas del Grupo BC, empresa de capital español cuyo origen se remonta a mitad de los 70 y que actualmente tiene presencia en el ámbito del sur de Europa y de Latinoamérica.

El presidente de Grupo BC, Santiago Belver, y el director general de Bukit Invest, Manuel Martín, afirmaron ayer que el plan para el centro de trabajo de Málaga incluye una inversión de 70 millones de euros en salarios para los próximos diez años. El objetivo para ese horizonte es, en primer lugar, mantener y consolidar la cifra de 300 empleos que ha generado Bukit Invest «en tiempo récord» durante este primer ejercicio, aunque con la expectativa también de elevar ese número en la medida de lo posible. «Seguro que puede haber refuerzos de plantilla. La apuesta es crecer porque queremos ir centrali-



Los responsables de la firma Bukit Invest, con José Luis Ruiz Espejo y Felipe Romera. LA OPINIÓN

zando en Málaga los procesos del Grupo y crear nuevos proyectos para los clientes, ya sean de BC o de la propia cartera de Bukit», apuntó Martín.

El centro de trabajo de Bukit Invest, filial creada por Grupo BC en 2014 y que desembarcó en la tecnología en 2015, ha realizado en su primer año más de un millón de operaciones mediante procesos digitales y ha tratado con más de cinco millones de documentos a través de sus sistemas informáticos. Actualmente, está realizando siete campañas para clientes.

Martín comentó que cerca del 70% de los trabajadores de Bukit Invest se incluyen en un perfil de li-

enciados y diplomados universitarios, con ramas significativas como Administración y Dirección de Empresas o Derecho. El resto son personas con ciclos formativos de FP. La media de edad de la plantilla es de 32 años.

En cuanto a la modalidad de los contratos, sólo algo más del 10% de los empleados son, de momento, indefinidos. La mayoría de la plantilla tiene contratos por obra y servicio dado que la empresa trabaja realizando mayoritariamente proyectos y campañas específicas para sus clientes. Se espera que el porcentaje de indefinidos pueda crecer en el futuro, a medida que la actividad se consolide. «Tenemos

que aspirar a ser una empresa de externalización de servicios de alto alcance, porque contamos con personal cualificado para ello», explicó el director general de Bukit Invest, que trabajará con la Universidad de Málaga (UMA) a la hora de abordar las posibles necesidades de empleo.

Por su parte, Santiago Belver, presidente del Grupo BC, destacó que Bukit Invest surge como un «centro de operaciones» para esta compañía y afirmó que la elección de Málaga se debió a la invitación de uno de sus principales clientes y a la «alta capacidad e iniciativa en Tecnologías de la Información» que ofrece el PTA. «Bukit Invest tie-



Las Claves

Filial del Grupo BC
Bukit Invest, creada en 2014 y que llegó al PTA en 2015, es una filial del Grupo BC, firma española surgida a mitad de los 70 y que actualmente está presente en el sur de Europa (España, Italia, Portugal y Grecia) y en Latinoamérica (México, Chile, Colombia, Perú y Brasil). Bukit Invest ha creado en su primer año más de 300 empleos, una cifra que quiere ahora consolidar en los próximos años. Casi el 70% de los trabajadores tiene formación universitaria, con una edad media de 32 años.

ne como vocación la creación de valor para los clientes del Grupo, incorporando en su ADN el concepto de centralización y reingeniería de procesos de manera recurrente con la incorporación de equipos cualificados y la creación de valor a través de I+D+i», señaló Belver.

Bukit Invest recibió ayer la visita del presidente del PTA, José Luis Ruiz Espejo, y del director general de la tecnópolis, Felipe Romera, que destacaron la capacidad de la empresa para generar tal cantidad de puestos de trabajo en su primer año de andadura, empleando en su mayoría a perfiles jóvenes y de formación universitaria.

TOPdigital mejora las comunicaciones del Real Club Mediterráneo

► La empresa renovará las comunicaciones móviles, fijas y de datos en las instalaciones del club deportivo

LA OPINIÓN MÁLAGA

El consejero delegado del grupo empresarial malagueño TOPdigital, Santiago Lucas, y el presidente del Real Club Mediterráneo, Manuel Narváez, firmaron ayer un acuerdo de colaboración por el que esta firma se compromete a renovar las comunicaciones móviles, fijas y de datos del club deportivo mediante la implantación de nuevas tecnologías. Además de gestionar las comunicaciones generales del Real Club Mediterráneo,

TOPdigital realizará, sin compromiso alguno, una completa y detallada auditoría de telecomunicaciones a todos los socios del club deportivo que lo soliciten. Asimismo, asignará un asesor personalizado para la atención de los socios que comunicará su portafolio de productos referentes a voz móvil, datos, ADSL o soluciones de movilidad.

Según explicó ayer Topdigital, este convenio permite fomentar las sinergias entre ambas entidades que organizarán conjuntamente, entre otras acciones, jornadas, conferencias y demostraciones para informar sobre la correcta aplicación de los sistemas operativos y mejorar así la rentabilidad y facilitar su uso.

El Grupo TOPdigital desarrolla diversas actividades en los sectores de las telecomunicaciones, la eficiencia energética, la consultoría, el marketing, los electrodomésticos, el equipamiento de hogar y profesional, el emprendimiento así como el desarrollo de software. Actualmente, cuenta en plantilla con más de 500 profesionales y, aunque su sede está ubicada en Málaga, su actividad empresarial se desarrolla en todo el territorio nacional.

Por su parte, el Real Club Mediterráneo cuenta con cinco secciones deportivas: remo, vela, natación, atletismo, tenis y pádel. Fundado en 1873, es el Club más antiguo de España y cuenta con 4.000 socios y 1.000 afiliados.

Gas Natural y los instaladores de Aefo firman un convenio

► Ambas entidades realizarán jornadas formativas para impulsar la distribución de esta energía

LA OPINIÓN MÁLAGA

El presidente de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Málaga (Aefo), Miguel Ángel López, y el delegado en la provincia de Gas Natural Andalucía, Carlos Arrabal, firmaron ayer un acuerdo de colaboración para facilitar el acceso a 230 pequeñas y medianas empresas instaladoras a la oferta pública de la distribuidora y promover la captación de puntos de suministro de gas natural. Para ello, ambas entidades realizarán este año diversas jorna-

das formativas para informar de las principales novedades relacionadas con el gas natural y la expansión de su ámbito de distribución. Cada año, Gas Natural Andalucía lanza una oferta pública dirigida a profesionales y empresas instaladoras. Con este acuerdo, la intención es extenderla a través de los gremios y asociaciones de instaladores locales.

En la provincia de Málaga, la filial de Gas Natural Fenosa invirtió 14,2 millones de euros en 2015, un 21% más que en 2014 para continuar con su plan de expansión y desarrollo de infraestructuras y mejorar las redes y servicios. En ese tiempo, aumentó en 5.600 sus puntos de suministro y en 40 kilómetros su red de distribución, llegando a los 1.200 kilómetros.



La media de edad de los trabajadores de esta compañía no alcanza los 35 años. :: SALVADOR SALAS

La empresa Bukit Invest supera los 300 empleados en su primer año en el PTA

La firma, que forma parte del grupo de capital español BC, hace de subcontrata para entidades financieras que quieren externalizar trámites o procesos

MÁLAGA. 'Business Process Outsourcing', BPO para los iniciados. Probablemente pocos ciudadanos de a pie sepan lo que significa esta expresión inglesa, pero se trata de una actividad que está dando muchas alegrías (y puestos de trabajo) al Parque Tecnológico. Lo que hacen las empresas que prestan este servicio es absorber procesos o trámites de sus clientes.



Es lo que hace Opplus, con más de un millar de empleados, en exclusiva para BBVA. Y es también el cometido de Bukit Invest, afincada en la tecnología desde principios de 2015, para varias entidades financieras y aseguradoras. En algo más de un año, la plantilla de esta joven compañía ha superado ya las 300 personas.

Bukit Invest nació en 2014 como filial del Grupo BC (una empresa de capital español con cuarenta años de historia) dedicada a la externaliza-

ción de procesos. Se instaló en el PTA en 2015, donde actualmente cuenta con algo más de 300 empleados que trabajan para siete clientes distintos a día de hoy. Santiago Bellver, presidente de la compañía matriz, explicó ayer durante una visita de autoridades y periodistas a sus instalaciones que BC creó Bukit Invest como un centro de operaciones o «fábrica de procesos» para todo el grupo, y que se instaló en Málaga por invitación de uno de sus principales clientes.

José Luis Ruiz Espejo, delegado del gobierno andaluz en Málaga y presidente del PTA, resaltó la capacidad de crecimiento de la empresa, que en su primer año ha creado más de 300 puestos de trabajo. «Aproximadamente el 70% de la plantilla de la empresa tiene formación universitaria, con

una media de edad de 32 años, lo que supone una apuesta fuerte de la empresa por el empleo joven», afirmó Ruiz Espejo. El 'pero' reside en que sólo el 10% de estos empleados son indefinidos, algo que justifican los directivos de la empresa en el hecho de que el volumen de trabajo fluctúa mucho según las campañas que contratan los clientes de Bukit.

Manuel Martín, director general de la compañía, hizo hincapié en que la empresa viene a aportar valor en la externalización de procesos para entidades financieras. «En el último año hemos realizado más de un millón de operaciones mediante procesos digitales, esto quiere decir que tratamos más de cinco millones de documentos a través de nuestros sistemas informáticos», apuntó Martín.

ANDALUCÍA

Bukit alcanza 300 empleos en su primer año en el PTA

EMPRESA DE EXTERNALIZACIÓN DE PROCESOS/ Los principales clientes de la filial malagueña del grupo catalán BC son entidades financieras y aseguradoras.

Juan Alberto Gómez. Málaga
Bukit Invest, perteneciente al grupo catalán BC y especializada en BPO (Business Process Outsourcing), ha cerrado su primer año de servicio en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) con 300 trabajadores. Los planes para la próxima década pasan por consolidar la plantilla y alcanzar los setenta millones de euros en masa salarial.

La actividad prioritaria del centro de operaciones de Málaga es la externalización de procesos para entidades financieras y aseguradoras, los dos principales clientes de la matriz.

El presidente de BC, Santiago Belver, destacó ayer el papel de la ciudad andaluza como "fábrica de operaciones y retaguardia del grupo no sólo en España, sino para el resto del mundo". La compañía, con una facturación de 120 millones, cuenta con 173 oficinas -de las que 57 se ubican en España- y un total de 3.200 trabajadores.

Subrayó que "Bnkik tiene como vocación la creación de valor para nuestros clientes, incorporando en su ADN el concepto de centralización y reingeniería de procesos".

El complejo de la tecnópolis da soporte técnico a todo el grupo. En este sentido, Málaga realiza anualmente un millón de operaciones de mane-



Manuel Martín, director general de Bukit Invest, y Santiago Belver, presidente de BC, ayer en el PTA. J.A.G.

ra digital y gestiona una media de cinco millones de documentos para clientes externos.

Centralizar

Por su lado, el director general de Bukit Invest, Manuel Martín, consideró que "la cifra de empleo es bastante buena y el plan de negocio prevé consolidar lo que hemos logrado en un tiempo récord. La apuesta es crecer y quedarnos en Málaga a través de la centralización de procesos de la matriz", añadió.

El presidente del PTA, José Luis Ruiz Espejo, resaltó "la capacidad de crecimiento de la empresa que, en su primer año, ha creado más de 300

La compañía factura 120 millones de euros y tiene 173 oficinas y 3.200 trabajadores

El centro andaluz gestiona una media de cinco millones de documentos para sus clientes

puestos de trabajo, correspondiendo en su mayoría a perfiles de formación universitaria".

Dicho volumen representa la media anual registrada en el centro de operaciones durante 2015, aunque Martín aclaró que "en algunos momentos se ha superado la cifra", si bien sólo el 10% tiene contrato indefinido. En la actualidad, cuenta con una capacidad de 240 puestos en esta oficina y dos turnos de trabajo.

Casi el 70% de la plantilla está compuesta por licenciados y diplomados. El resto del personal procede de ciclos formativos de FP1 y FP2, con una media de edad que ronda los 32 años.

El salario medio andaluz es un 25,3% inferior al de la UE

Expansión. Sevilla

El salario medio ordinario bruto en Andalucía se sitúa un 25,3% por debajo del de la Unión Europea, es decir, que alcanza los 1.491 euros mensuales, según el IV Monitor Anual Adecco.

La comunidad, al igual que España, se posiciona en la banda intermedia, grupo en el que se integran también Grecia (1.011 euros), Eslovenia (1.142), Malta (1.168), Chipre (1.256) o Italia (2.017). "En total, hay quince países con sueldos inferiores, frente a los doce restantes que tienen remuneraciones mayores", destaca el informe.

La situación relativa del salario andaluz es de "clara ventaja" en comparación con los

países del Este de Europa, pero resulta desfavorable con respecto a los Estados más avanzados. Por ejemplo, la retribución media es más de cuatro veces mayor que la de Bulgaria; sin embargo es un 45,6% inferior a la británica. La brecha con Alemania también es significativa, al elevarse al 40,7%.

Si se compara el salario andaluz con el de los vecinos más inmediatos -Francia y Portugal- la región supera en un 51,3% a la del país luso (986 euros al mes), lo que se traduce en una diferencia de 505 euros mensuales a favor. En cambio, la remuneración andaluza es un 33,9% inferior a la francesa (764 euros menos).

El turista escandinavo mira a la Costa del Sol

Expansión. Sevilla

El interés turístico del mercado escandinavo por la Costa del Sol sigue creciendo, en el primer trimestre de este año, las cifras de llegadas procedentes de Noruega, Suecia, Finlandia y Dinamarca se han elevado en un 19,5%, frente al 12% nacional.

El pasado ejercicio llegaron al aeropuerto de Málaga-Costa del Sol un total de 836.000 viajeros, una cifra que mantiene una tendencia creciente en 2016, según explicó ayer el

consejero delegado de Turismo y Planificación Costa del Sol, Francisco Salado.

Concretamente, desde Suecia se ha producido un alza de turistas del 26,1%; desde Dinamarca un 25%; Noruega ha subido un 15,4%; y Finlandia un 5%. "Todo ello sitúa a la Costa del Sol en una posición de liderazgo en atracción turística para el mercado escandinavo. Nuestro destino experimentó crecimientos en 2015 cuando en el contexto nacional descendió".

El OEA estima que el PIB per cápita tardará un año más en volver a los niveles precrisis

Expansión. Sevilla

El Observatorio Económico de Andalucía (OEA) estima que el PIB autonómico crecerá en 2016 entre el 2,3% y el 3%, frente al 3,2% con el que cerró 2015. Desde la institución destacaron ayer que la comunidad "tardará al menos un año más en recuperar los niveles de PIB per cápita previos a la crisis, en el supuesto de que se mantenga un repunte del 2,4% para 2016 y del 1,7% para 2017 y 2018".

Según el estudio, en el primer trimestre de este ejercicio

el avance fue inferior en dos décimas al estimado para el último periodo de 2015, al situarse en el 0,7%. Y una décima menos que lo calculado por el INE para el conjunto de España.

En cambio, la tasa interanual andaluza entre enero y marzo fue del 3,6%, dos décimas superior a la media na-

El Observatorio Económico prevé que la región crezca en 2016 entre un 2,3% y un 3%

cional. El informe resalta que, al igual que durante los meses anteriores, "destaca la demanda interna como principal factor, en especial la aportación del consumo de las familias, mientras que la inversión avanza con menor intensidad".

Mejora el empleo

En cuanto al segundo trimestre, durante las últimas semanas el conjunto de indicadores con los que se predice la coyuntura "mostraron una tendencia a un menor crecimiento", pero los datos de

empleo, tanto los de la Encuesta de Población Activa (EPA) como los de afiliación, han mejorado ligeramente las estimaciones.

En ese sentido, desde OEA indican que "aunque no se esperan cambios significativos hasta finales de junio, sí parece confirmarse que la evolución hacia un escenario de menor progreso económico va a ser muy gradual".

Así, los datos "ponen de manifiesto que la desaceleración que se anunciaba se está produciendo, pero con una intensidad menor".



Manuel A. Huidado (Universidad Pablo de Olavide), Francisco Herrero (Cámara de Sevilla) y Francisco Ferraro, presidente del OEA.

No obstante, el informe apunta que "la incertidumbre sigue siendo elevada, por lo que el futuro próximo vendrá determinado por dos vectores de fuerzas opuestas: la incercia

del crecimiento y la limitada inversión empresarial y la decisión de los gobiernos en poner en marcha políticas de oferta que mejoren la capacidad competitiva".

La deuda pública alcanza el 100,5% del PIB, su cota más alta desde 1909

El pasivo creció en 14.000 millones en marzo y bate su récord, con 1,095 billones

José Luis Bajo Benayas MADRID.

La deuda pública española registró sus máximos históricos a finales del mes de marzo al situarse en los 1,095 billones, el 100,5 por ciento del PIB tomando como base el crecimiento económico avanzado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para los meses de enero a marzo, del 0,8 por ciento. El crecimiento mensual del pasivo fue el mayor en dos años, con 14.031 millones más que en febrero, y ello fue debido al mayor volumen de emisiones del Tesoro Público, especialmente activo en los mercados por los bajos intereses con los que se está financiando en los últimos tiempos la economía española.

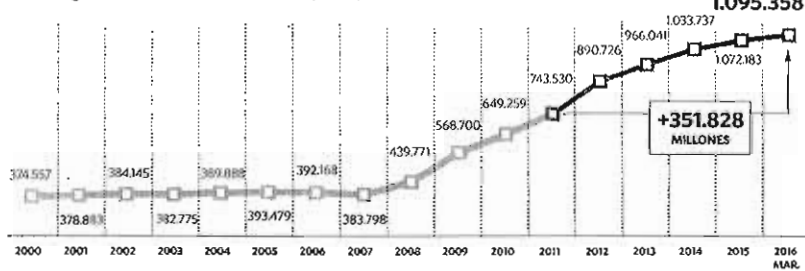
Con el avance de la actividad del 0,8 por ciento, el PIB español se sitúa en los 1,089 billones, mientras que la deuda total de las Administraciones Públicas se coloca 6.000 millones por encima. Ahora falta que el INE confirme -lo hará previsiblemente hoy- que el dato fue ese y no del 0,7 por ciento, tal y como pronosticaba una mayoría de analistas y expertos. Si ese fuera el caso, el porcentaje de deuda será superior, del 100,6 por ciento.

Actividad intensa en marzo

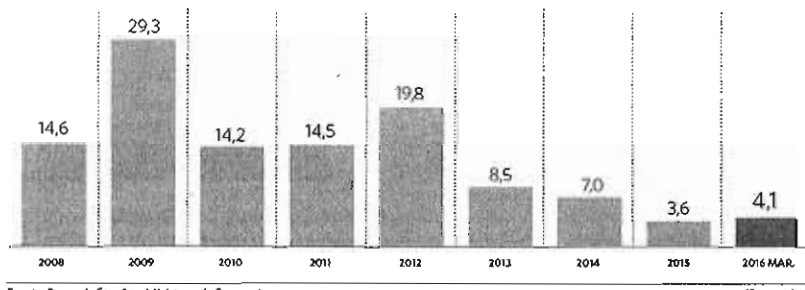
No es la primera vez que el pasivo tiene un tamaño superior al de la economía. Hace justo un año el ratio deuda/PIB también se situó por encima del 100 por cien, pero entonces llegó al 100,2 y ahora se ha disparado al 100,5 por ciento, nivel que no se alcanzaba desde el año 1909. El porcentaje arroja, además, un nuevo problema. En el Programa de Estabilidad que remitió a Bruselas el pasado 29 de abril, el Gobierno estima que el volumen de deuda a final de año se situará en el 99,1 por ciento del PIB, una décima

Niveles récord de deuda pública

Deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) (en millones de euros)



Evolución de la deuda pública. Tasa de crecimiento interanual a cierre de cada año, en %



Fuente: Banco de España y Ministerio de Economía

cional (FMI) y las agencias de calificación también calculan porcentajes similares.

Trayectoria aún ascendente

El crecimiento económico es el que está permitiendo desde el año pasado que el porcentaje sobre PIB de la deuda de las Administraciones se contenga. Así, del 99,3 por ciento del año 2014 pasó al 99,2 por ciento en 2015 y se espera que sea del 99,1 por ciento a finales de este año. El problema viene en que, por volumen, la deuda aún crece.

Los 1,095 billones del mes de marzo superan en casi 44.000 millones el dato del mismo mes del año anterior, un 4,1 por ciento más, y constituye un nuevo récord histórico. Ahora ya no se puede descartar que el pasivo, antes de retomar la senda de descenso, rebase los 1,1 billones, cota que siempre ha sido desmentida por el Gobierno.

Con Mariano Rajoy al frente de La Moncloa, el crecimiento de la deuda ha sido de 351.828 millones, por encima incluso del aumento que se registró durante la segunda legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero. La Moncloa achaca ese importante aumento al rescate sobre el sistema financiero español del año 2012, que elevó el agujero un 19,8 por ciento en ese ejercicio; a los fondos de financiación habilitados por el Ministerio de Hacienda para las comunidades autónomas, como la Facilidad Financiera y el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA); y al aumento de las cuantías enviadas a la UE para sufragar programas de asistencia como el griego y el chipriota.

Así, en volumen, el pasivo se ha multiplicado prácticamente por tres desde el año 2007, cuando cerró muy poco por encima de los 383.000 millones de euros. Por Administraciones, el Estado y las comunidades autónomas, que acumulan una deuda superior a los 264.000 millones de euros según los datos del Banco de España, son las causantes de que se siga elevando la cifra total. La Administración Local ha dejado de abandonar la senda ascendente y ha logrado contener el agujero en torno a los 35.000 millones, 9.000 millones menos que hace solo cuatro años.

El mayor volumen de emisiones del Tesoro explica el brusco aumento mensual

menos que el 99,2 por ciento con el que terminó el año 2015. Así, en solo tres meses, esa meta ha sido rebasada en 1,3 puntos, unos 13.000 millones de euros. Ahora bien, fuentes

cercanas al Ministerio de Economía detallan que abril suele ser un mes de venenientos y por eso la actividad del Tesoro fue especialmente intensa en marzo, provocando el aumento de la deuda. Hay otros meses, sin embargo, en los que esa actividad baja (en verano encontraríamos un ejemplo), por lo que la cifra total de pasivo podría ir compensándose conforme avanza 2016. Esas mismas fuentes ponen como ejemplo el año 2015, en el que la deuda tocó el 100,2 por ciento del PIB en marzo y después, por ese

calendario de emisiones y por efecto del crecimiento económico, que fue del 3,2 por ciento, el porcentaje se redujo 1 punto el resto del año.

Bruselas, además, ha confiado en las cifras que le ha remitido el Ejecutivo en funciones, y considera en sus recomendaciones a la economía española que si bien es cierto que el volumen de pasivo apenas se reducirá a lo largo de este año, si lo hará con más intensidad desde 2017 hasta situarse un par de años después en torno al 96 por ciento del PIB. El Fondo Monetario Interna-

elEconomista

ECONOMÍA



El profesor de la UPO Manuel Alejandro Hidalgo, el presidente de la Fundación Cámara de Sevilla, Francisco Ferrero, y el presidente del OEA, Juan Carlos Sánchez.

Andalucía tardará 12 años en recuperar la renta per cápita anterior a la crisis

● La Eurozona lo logrará este año, España en 2018 y la región deberá esperar a 2020, según el OEA

El **García Villalón** SEVILLA

Estados Unidos logró en 2012 recuperar el nivel de renta per cápita previo a la crisis. La Eurozona lo hará a finales de este ejercicio, con cuatro años de retraso sobre aquel país. España tendrá que esperar hasta mediados de 2018. Y la fecha para Andalucía está aún más lejos: finales de 2019 o principios de

2020, lo que significa que necesitará 12 años para recuperar los niveles de riqueza por habitante de 2008, según los cálculos del Observatorio Económico de Andalucía (OEA). Eso sí, siempre en el supuesto de que la comunidad mantenga un nivel de crecimiento mínimo del 2,4% este año y del 1,7% en 2017 y 2018.

Un elevado peso de las administraciones públicas, un modelo productivo "antiguo y deficiente", un tejido empresarial basado en pequeñas empresas, un "excesivo intervencionismo y muchos agentes privados pendientes de la ayuda del Gobierno" son algunos de los factores que lastran el avance de la región con respecto a su entorno, a juicio del presidente del OEA, Francisco Ferrero. El informe del

Observatorio, elaborado en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y la Fundación Cámara, muestra que España llegó a perder el 10,7% de su renta per cápita con respecto a 2008 justo en

El Observatorio calcula un alza del PIB del 0,7% en el primer y segundo trimestre; +2,5% en 2016

el punto álgido de la crisis, a mediados de 2013, pérdida que se elevó al 12,1% en Andalucía.

El documento del OEA también analiza el presente. Según sus cálculos, en el primer trimestre de es-

te año, el Producto Interior Bruto (PIB) andaluz creció un 0,7%, una décima menos que el español, cifra que se repetirá en el segundo. Gran parte del crecimiento se sustenta en el consumo familiar, puesto que el público "se ha relajado tras un intenso 2015 plagado de citas electorales", según el profesor de la UPO Manuel Alejandro Hidalgo. La inversión, sin embargo, redujo su aportación a la economía, igual que la demanda exterior.

Los servicios siguieron apuntalando el avance, sustentados sobre todo en el tirón del sector turístico. Por contra, los datos de la industria no fueron positivos, al igual que los de la construcción, que frenó claramente su recuperación. "Se está viendo un ligero debilitamiento de la economía andaluza, pero no esperamos una caída abrupta, sino suave y progresiva", dijo Hidalgo.

De cara a 2016, el OEA espera un alza del 2,5%. Una cifra sobre la que se ciernen incertidumbres como los recortes que tendrá que hacer España tras incumplir la meta de déficit pactada con Bruselas o las derivadas de la ausencia de un Gobierno estable que "meta mano a las reformas que necesita el país", en palabras de Ferrero.

El salario andaluz está un 25% por debajo de la media de la UE

Agencias SEVILLA

El salario medio andaluz es un 25,4% (504 euros mensuales) más bajo que la media de la Unión Europea y se sitúa en 1.491 euros frente a los 1.995 euros de salario medio bruto en los 28 países de la Unión Europea, según un informe sobre salarios del grupo de recursos humanos Adecco.

A pesar de la desventaja en comparación con el salario europeo, Andalucía, al igual que España, se sitúa en una zona intermedia, de forma que hay 15 países cuyos salarios medios son inferiores al andaluz, mientras que los 12 restantes tienen remuneraciones mayores.

La situación relativa del salario andaluz es de ventaja en comparación con los países del Este de Europa, pero resulta desfavorable con respecto a los países más avanzados de la Unión Europea.

Por ejemplo, la remuneración de Andalucía es más de cuatro veces mayor (1.491 y 357 euros/mes, respectivamente) que la de Bulgaria; sin embargo es un 45,6% inferior a la británica (2.742 euros/mes).

Comparando el salario andaluz con Francia y Portugal, la remuneración andaluza supera en un 51,3% a la del país lusitano (de 986 euros/mes), lo que se traduce en una diferencia de 505 euros mensuales a favor. En cambio, el salario de la región es un 33,9% inferior al francés (764 euros menos cada mes).

Opinión

PREVISIONES E INCERTIDUMBRE



Enrique Verdeguer Puig

Director Esade Madrid

Empieza a ser un lugar común afirmar que vivimos en un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo. Ninguna de estas cuatro características ayuda especialmente a la hora de hacer previsiones. Los agentes económicos están acostumbrados a tomar decisiones en situaciones de riesgo, pero es mucho más complejo hacerlo en un escenario de incertidumbre, porque no se pueden asignar probabilidades a las distintas alternativas.

Hoy en día tenemos previsiones de casi todo. Tómese, por ejemplo, el caso del tiempo meteorológico. Existen todo tipo de estimaciones de cómo va a evolucionar no ya mañana, sino en las próximas dos semanas. Cada vez con más frecuencia en la planificación de todo tipo de actividades, especialmente en las de ocio, se hace uso de estas previsiones. De la mayor o menor fiabilidad de las mismas depende un porcentaje relevante de los ingresos de muchos negocios y la calidad del ocio de muchas personas. Dicho de otro modo, las previsiones no son neutrales o inocuas, sino que tienen sus implicaciones y, lo que es más importante, condicionan el comportamiento del ser humano.

En el caso de la economía también se hacen previsiones de multitud de variables. Y del mismo modo que sucede con las meteorológicas no siempre aciertan ni son inocuas. De hecho, según las denominadas profecías autocumplidas o autorrealizadas, las previsiones condicionan la propia realidad. En el fondo, la Psicología y la Economía están muy relacionadas, por lo que no es de extrañar que algún premio Nobel de Economía, como es el caso de Kahneman, sea un psicólogo, porque en el fondo lo que se analizan son las conductas humanas.

Muchas decisiones empresariales sobre remuneraciones, o sobre inversiones, se toman en función de qué previsiones puede haber sobre el crecimiento económico o sobre la inflación. En Esade llevamos varios años haciendo lo que denominamos la diana Esade, que es un instrumento que nos permite comprobar en qué medida las previsiones sobre crecimiento económico y tasa de desempleo, realizadas en otoño, se aproximan o se desvían respecto a los datos finales del año siguiente. Resulta muy significativo observar cómo las entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, tienen, evidentemente, muchas más dificultades para acertar en momentos de cambio de

ciclo o en momentos de incertidumbre. Así, por ejemplo, en 2015, todas las previsiones, incluidas las del propio Gobierno, se situaron claramente por debajo de la realidad. En este caso, no cabe duda de que, por ejemplo, la evolución del precio del petróleo condicionó de manera muy significativa las desviaciones entre las previsiones y la realidad. Para un país como España, tan dependiente de la importación de productos energéticos, un precio del petróleo próximo a los 100 dólares en verano de 2014 frente a precios que luego han estado por debajo de los 40, puede explicar buena parte de dichas desviaciones.

En este sentido no puede olvidarse que, probablemente, el cambio estructural más importante experimentado por la economía española en las últimas décadas haya sido el consolidarse como una economía abierta, con niveles de apertura al exterior, medido como la suma de exportaciones e importaciones de bienes y servicios en términos del PIB, similares a los de los países de nuestro entorno, como pueden ser Alemania, Francia, Italia o el Reino Unido. El hecho de haber apostado por un modelo de crecimiento abierto al exterior tiene por supuesto múltiples ventajas, pero supone también que

nuestra economía es más vulnerable a la evolución de nuestros principales mercados de exportación y de inversión. Dicho de otro modo, detrás de las previsiones, y es por lo que se recurre cada vez más a manejar escenarios diversos, se encuentran factores exógenos que van a condicionar de manera significativa la evolución de nuestra economía. Me refiero especialmente al precio de la energía, la evolución del tipo de cambio del euro, la tendencia de los tipos de interés y la coyuntura económica internacional.

Junto con estos factores no controlables, existen otros internos y que también condicionan mucho las previsiones. Me refiero a cuestiones asociadas a la política fiscal y tributaria o al propio mercado de trabajo. Por ello, en las recientes discrepancias entre la Comisión y el Gobierno español se vea en falta una mayor referencia en las previsiones a lo que acabe sucediendo en el panorama político español, cuando al menos aparentemente los tipos de políticas económicas aplicadas pueden ser tan distintas. Con cierto grado de cinismo, alguien podría pensar que, al final, el margen de maniobra de los gobiernos de países como España es relativamente limitado dada nuestra pertenencia a la Unión Europea. Sin embargo, eso puede ser cierto en determinados ámbitos, pero creo que no convendría despreciar las posibilidades que plantea "controlar el BOE" ni el papel tan relevante que tienen las expectativas.

Detrás de las previsiones hay factores exógenos que condicionan nuestra economía

¿SON LAS ASEGURADORAS MÁS PEQUEÑAS LAS QUE MÁS SE BENEFICIAN DE LAS FUSIONES?



Marco Sindaco

Analista senior de Ratings de Seguros de Standard and Poor's

El valor de las operaciones de fusiones y adquisiciones (M&A) del sector asegurador en el mundo en 2015 ascendió a casi 150.000 millones de dólares. Este proceso de integración se ha alimentado, entre otros factores, por un alto nivel de capital en muchos segmentos, principalmente en el reasegurador; por unas condiciones de financiación bastante favorables y por la aparición de nuevos compradores, como grandes conglomerados corporativos o fondos soberanos de Extremo Oriente.

S&P ha realizado un estudio analizando las cien principales operaciones de M&A en el sector de seguros en los últimos veinte años, y hemos llegado a la conclusión de que el impacto para las compañías compradoras ha sido, en general, más negativo que positivo. El estudio analizó tres parámetros para medir el impacto de la operación a corto, medio y largo plazo. Y los resultados han sido esclarecedores: en las 100 transacciones de más tamaño, el valor de las acciones bajó de media un 20 por ciento un año después de la fecha del anuncio; en las 50 transacciones más grandes,

cinco años después de la adquisición, el rating de la mayoría de las compañías compradoras no mejoró (el 38 por ciento bajó, por lo menos, un esalón y el 30 por ciento se mantuvo); y, en las 100 transacciones más importantes, una de cada ocho liquidó o vendió la empresa adquirida.

Estos datos evidencian que la integración de una nueva entidad, con su historia, cultura y sistemas, en una organización ya existente puede representar un importante desafío financiero y operativo. Las reestructuraciones de gran envergadura pueden desviar del negocio diario recursos humanos y de capital y dependiendo de cómo se haya financiado la adquisición, pueden además incrementar el coste de la deuda y de los rendimientos esperados por los accionistas. Además, durante el proceso de integración, las bondades propias de las compañías, como sus marcas u otros elementos, pueden desaparecer.

El estudio muestra, sin embargo, que las acciones de rating que S&P tomó sobre las entidades adquiridas fueron más positivas. Generalmente, la fortaleza financiera de las compañías compradas se benefició del cambio de propiedad, especialmente aquellas empresas que

estaban potencialmente en venta porque atravesaban dificultades financieras o de negocio. Otras veces, entidades más pequeñas pero bien gestionadas se beneficiaron por el mayor reconocimiento de marca que poseía el grupo que las adquirió, bien por sus mayores redes de distribución, por su diversificación geográfica o de producto, o por una gestión más eficaz de los recursos humanos y del capital. Hacer frente a la regulación y la competencia suele ser más complicado e implica mayores costes para entidades de menor tamaño. Por tanto, las sinergias por aplicar economías de escala, especialización, prácticas más formales de gobierno corporativo, transparencia y capacidad de comunicación, por lo general, aumentan con el tamaño.

Las compañías españolas también se han unido al proceso de compras y fusiones, con operaciones realizadas tanto dentro como fuera de España en los dos últimos años. Podría parecer que el mercado de seguros español está ya bastante concentrado ya que los cinco grupos aseguradores más grandes representan casi la mitad del mercado en términos de primas. Sin embargo, si miramos a los "jugadores" de menor tamaño, podemos constatar

que una parte del mercado sigue todavía muy fragmentado ya que alrededor de 200 compañías representan solo un 15 por ciento del total del mercado, poco más de la cuota del líder. Al tiempo que el mercado asegurador español empieza de nuevo a crecer, aunque sólo lentamente, la sofisticación, digitalización y baja rentabilidad de la renta fija se han convertido en elementos más estructurales que coyunturales, que van a mantener un alto nivel de competitividad.

La diversificación y el tamaño, si están bien gestionados, benefician no sólo al perfil de riesgo y a los requisitos de solvencia, sino también a la posición de negocio, gracias a la mayor cuota de mercado y a la consiguiente capacidad para manejar, y no sufrir, los cambios del entorno, reduciendo la amenaza de competidores y de posibles compradores no deseados. Solvencia II está llevando también a las aseguradoras españolas una mayor consciencia sobre sus riesgos específicos, tolerancia a los riesgos, exceso de capital, y rentabilidad sobre el capital ajustado al riesgo. Esta mayor transparencia y sofisticación, junto al cumplimiento de estándares más elevados de buen gobierno, podrían permitir también a las compañías más pequeñas identificar a aquellas entidades que representen la mejor combinación para desarrollarse juntos, uniéndose asimismo de forma más activa al proceso de modernización del mercado global.

La integración empresarial puede ser un importante desafío financiero y operativo